Barrancabermeja, Julio de 2025

Señor (a)
IVONNE MARITZA NARVAEZ MARTINEZ
Dirección: Calle 32 No. 31-07 Cincuentenario
Celular: 3118531212
e-mail: ivonnarvaez24@gmail.com
Barrancabermeja.
L.C.

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio del presente oficio, lo invitamos a participar en el proceso de contratación directa para: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO, ASESORIA JURIDICA Y SEGUIMIENTO EN LO RELACIONADO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES DE LOS DIFERENTES PROCESOS ADELANTADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD NO. 2 ITEM 2,5,1,2, EN DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS POLÍTICAS Y AL MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA**

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACION:

- **VALOR OFRECIDO:** El valor de la prestación mensual será de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000).**
- **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de **CUATRO (4) MESES** contados a partir de la firma del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Por actas parciales mensuales vencidas, previo la suscripción del informe de supervisión del contrato, y un acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:

Para el cumplimiento del objeto convenido la CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades:

1.Brindar apoyo en la proyección de los documentos de la etapa precontractual de los procesos de contratación en los cuales la Dirección de Talento Humano actúa como ordenadora del gasto y cuyo objeto destine la prestación de servicios y supervisión a la Dirección de Servicios Administrativos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

2. Brindar apoyo jurídico en el trámite, proyección, elaboración y revisión de los documentos que compone la etapa precontractual, contractual y post contractual de los contratos a cargo de la Dirección de Servicios Administrativos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.

3.Coordinar, proyectar y revisar toda respuesta a peticiones, requerimientos sobre bienes inmuebles y en general que haga cualquier autoridad y que se encuentren a cargo de la Dirección de Servicios Administrativos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.

4. Las demás inherentes y relacionadas al objeto contractual que se requieran para la debida ejecución de la actividad encomendada y que sean asignadas por el supervisor del contrato

Los documentos legibles a anexar, de manera individual, en formato .pdf en la Plataforma del Secop II, junto con la con la respuesta de la Invitación, son los siguientes:

1. Hoja de **vida personal** completa, actualizada y firmada.
2. Hoja de **vida del Sigep II** actualizada.
3. Declaración de **Bienes y rentas y conflicto de interés**.
4. Copia legible cedula de ciudadanía
5. Certificado **Situación Militar Definida** o certificado **estado actual** de su situación militar. (Si aplica)
6. Copia legible tarjeta profesional (si aplica)
7. **Diploma** legible de bachiller, pregrado y/o posgrado, cursos, diplomados, seminarios, mencionados en tanto en la hoja de vida personal como en la hoja de vida del sigep II.
8. Certificados legibles y actuales de antecedentes disciplinarios (**Procuraduría**), fiscales (**Contraloría**), judicial (**Policía Nacional**), **medidas correctivas**, **profesionales** (si aplica), Inhabilidades (**delitos sexuales** Ley 1918 de 2018) y el **REDAM** (Deudores Alimentarios Morosos – Ley 2097 de 2021).
 Para los (as) **abogados** (as) descargar el **certificado de vigencia de la tarjeta profesional**.
9. Copia legible del Registro Único Tributario -**RUT** (DIAN) vigente y con la actividad actualizada.
10. Copia legible del **Examen preocupacional** vigente dirigido a la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.
11. Certificado bancario actualizado.
12. Copia legible de las **certificaciones contractuales** y/o laborales actualizadas y en orden cronológico, mencionados en tanto en la hoja de vida personal como en la hoja de vida del Sigep II.
13. Certificado legible del certificado de **salud y pensión** como cotizante activo independiente.

La documentación deberá ser cargada en SECOP II en su totalidad, sin excepción, y en el mismo día que se le requiera, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Por último, le solicitamos revisar los documentos y estudios previos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma.

Cordialmente,

OSCAR ENRIQUE JARAMILLO JIMENEZ
Director de Talento Humano (E)
Decreto 379 de 2025.
Alcaldía Distrital de B/bermeja

Proyectó: _____
Abog Ext - Dirección de Talento Humano

Revisó: Sandra Patricia Díaz
Abog Ext - Dirección de Talento Humano